

Estándar de competencias profesionales

Supervisar la puesta en servicio de redes de gas

Familia Profesional **Energía y Agua**
Nivel **3**
Código **ECP1204_3**
Estado **BOE**
Publicación **Orden PRE/1615/2015**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Organizar la limpieza, inertización, pruebas de estanqueidad, de presión, control de uniones e inspecciones visuales y con cámaras, controlando su aplicación, para la puesta en servicio de la red.

IC1.1 La inspección visual y con cámaras de las redes de distribución de gas se realiza para detectar posibles anomalías.

IC1.2 La realización de los controles de las uniones en las redes de gas se organiza y supervisa según procedimientos establecidos y normativas de aplicación.

IC1.3 La realización de las operaciones de secado y limpieza de las redes y de las instalaciones se organiza y controla según procedimientos establecidos y normativas de aplicación.

IC1.4 La realización de las pruebas de estanqueidad, inertización y presión de las redes y de las instalaciones se organiza y controla según procedimientos establecidos y normativas de aplicación.

EC2 Coordinar las pruebas mecánicas, y de control de redes de gas e instalaciones auxiliares, para su puesta en servicio.

IC2.1 Los elementos de las redes de distribución de gas se inspeccionan visualmente para detectar posibles anomalías.

IC2.2 La verificación de que todos los elementos de las redes cumplen los parámetros establecidos, se controla.

IC2.3 La realización de las pruebas funcionales de los elementos operadores de las redes, se organiza y controla según procedimientos establecidos.

IC2.4 La coordinación en la realización de las pruebas funcionales de los elementos de control de las redes de gas e instalaciones auxiliares, se garantiza según procedimientos establecidos.

IC2.5 La coordinación en la realización de las pruebas funcionales de los elementos de medida y auxiliares de las redes se garantiza según procedimientos establecidos.

EC3 Supervisar la puesta en servicio de la obra para comprobar que se cumplen los criterios de calidad establecidos por la empresa suministradora.

IC3.1 La realización de la puesta en servicio de la red de gas se controla y supervisa según los procedimientos establecidos por la compañía suministradora.

IC3.2 Los criterios de calidad y el cumplimiento de las medidas medioambientales necesarias para la puesta en servicio de la red se controlan y supervisan de acuerdo a la normativa aplicable y a los requisitos de calidad establecidos.

IC3.3 El acabado final, la resolución de afecciones, retirada de maquinarias e infraestructuras, limpiezas, acondicionamientos, precintos y otras operaciones de remate de la obra se controlan y supervisan.

EC4 Supervisar la documentación relacionada con los procesos de puesta en servicio de redes de gas, según la normativa aplicable y los procedimientos establecidos, para su gestión y control.

IC4.1 Los partes de trabajo, albaranes, facturas, pedidos y otros documentos administrativos se organizan y controlan dentro del proceso de puesta en servicio.

IC4.2 Los procedimientos administrativos y sistemas de gestión de la calidad en la puesta en servicio se aplican y supervisan para su correcta ejecución.

IC4.3 Los inventarios del equipamiento utilizado en la puesta en servicio se gestionan, revisándolos y actualizándolos, incluyendo la información relacionada con las altas, bajas y reparaciones efectuadas.

IC4.4 El control y la gestión de la documentación correspondiente a los procesos de puesta en servicio se realizan empleando aplicaciones informáticas específicas.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Gestores de mantenimiento de redes de gas

Jefes de obra de redes de gas

Medios de producción

Columna de agua, ventómetros, manómetros. Analizadores de calidad de gas, sondas, analizadores de combustión. Válvulas de seguridad, presostatos, electroválvulas de regulación y seguridad, reguladores de presión, filtros, detectores de fugas. Flexómetro, circómetro, compás de gruesos, nivel, escalímetro, calibre. Equipos de medida eléctrica. Útiles de marcaje y detección y útiles de topografía. Herramientas manuales: sierra de arco, llaves fijas, cortatubos, taladradora, remachadora, máquinas para el mecanizado de los materiales, roscadora, curvadora, equipos de unión y soldadura, equipos para detección de fugas. Equipos de seguridad. Material de señalización, detectores, arneses, equipos de protección personal, líneas de vida y otros equipos.

Información utilizada o generada

Proyectos. Planos de conjunto y despiece. Planos isométricos. Esquemas y diagramas de principio. Listado de piezas y componentes. Planes de montaje. Partes de trabajo. Certificaciones. Especificaciones técnicas. Catálogos. Manuales de servicio y utilización. Instrucciones de montaje y de funcionamiento. Partes de trabajo, albaranes, facturas, pedidos y otros documentos administrativos. Inventarios. Aplicaciones informáticas específicas. Normas internas de trabajo. Normativa aplicable.